



FORMULARIO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES Y CONTROL DEL BENEFICIO

Código GSC-P001-I002-F005

CUEN: N° Cuenta Contrato:

Apellidos..... Nombres:

Cédula Ciudadanía/Identidad y/o Pasaporte: Estado Civil:

N° Carnet de Discapacidad:%..... Tipo de Discapacidad.....

Fecha de Nacimiento: Año: mes: día: Correo electrónico:

Estado Civil:

N° telefónicos: Fijo.....Celular.....

Calle:..... N° Dpto.....

Intersección:..... Barrio/Edf.....

BENEFICIARIO

CÓNYUGE

Apellidos..... Nombres:

N° Carnet de Discapacidad:

Cédula Ciudadanía/Identidad y/o Pasaporte:.....Correo electrónico:

Fecha de Nacimiento: Año:.....mes:.....día:.....

N° telefónicos: Fijo.....Celular.....

REPRESENTANTE O TUTOR

Apellidos.....Nombres:.....

Cédula Ciudadanía/Identidad y/o Pasaporte:..... Correo electrónico:

Fecha de Nacimiento: Año:.....mes:.....día:.....

N° telefónicos: fijo.....Celular.....

Solicito y autorizo a la Empresa Eléctrica Quito, aplique el valor del beneficio económico establecido en la Ley Orgánica de Discapacidades, descrito en el artículo 79, numeral 2 cuyo texto se transcribe: "El servicio de energía eléctrica tendrá una rebaja del cincuenta por ciento (50%) del valor del consumo mensual hasta en un cincuenta por ciento (50%) del salario básico unificado del trabajador privado en general" publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 796 del 25 de septiembre 2012.

Este beneficio será aplicado únicamente para el inmueble donde fije su domicilio permanente la persona con discapacidad y exclusivamente a un suministro de servicio eléctrico que utilice para su vivienda.

En caso de que el valor de consumo mensual exceda el valor objeto de la rebaja y de generarse otros valores, los mismos se pagarán en base a la tarifa regular.

La EEQ realizará las verificaciones que correspondan antes y después de la aplicación del beneficio de esta ley; de existir inconsistencias se procederá con la suspensión y recuperación de los valores facturados del tiempo que proceda.

Fecha.....

Firma de Beneficiario